

REPÚBLICA DEL PERÚ



Resolución Jefatural N° 000710 -2016 -DRELM/OAD

Lima, 05 AGO. 2016

Visto, el Oficio N° 0487 – D.G. IESTP - “MRAP” 2016, con expediente MPT2016-EXT-0041899, y demás documentos que se adjuntan, con un total de dieciséis (16) folios útil y;

CONSIDERANDO:

Que es necesario designar al Lic. Faustino Raúl, IPANAQUE MORENO, Jefe de Administración y al Sr. Oscar Marino, PRUDENCIO ANGELES – Tesorero, como responsables Titulares y al Dr. Marcial Rubén, DIAZ MANRIQUE, Director General como responsable Suplente de la Cuenta Corriente Gastadora de Encargos N° 00-000-260339 – Banco de la Nación en moneda nacional de la Unidad Operativa “MARIA ROSARIO ARAOZ PINTO”, así como disponer las acciones necesarias para efectos de la modificatoria de Registro de Firmas correspondiente, modificando lo dispuesto por la Resolución Jefatural N° 000570 – 2015 – DRELM de fecha 28 de Mayo de 2015;

Que, de acuerdo a la Estructura Organizacional de la mencionada Unidad Operativa, el Dr. Marcial Rubén, DIAZ MANRIQUE, quien se desempeña en el cargo de Director General, Estable, cuya jornada laboral es de 40 horas tal como lo dispone la RDR N° 00066-2016-DRELM de fecha 08 de Enero de 2016 y mediante RDR N° 003611-2016-DRELM, de fecha 12 de mayo de 2016, se encarga las funciones de Jefe de Administración al Lic. Faustino Raúl, IPANAQUE MORENO;

De conformidad con la Directiva de Tesorería para el año Fiscal 2007, vigente, aprobada por la Resolución Directoral N° 002-2007-EF/77.15 y la Resolución Ministerial N° 284-2015-MINEDU, “Cuadro de Equivalencias de las Oficinas y Unidades de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana y el Cuadro de Equivalencias de las Unidades de Gestión Educativa Local de Lima Metropolitana;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- DESIGNAR al Lic. Faustino Raúl, IPANAQUE MORENO, Jefe de Administración, Sr. Oscar Marino, PRUDENCIO ANGELES – Tesorero, como responsables Titulares y al Dr. Marcial Rubén, DIAZ MANRIQUE, Director General como responsable Suplente de la Cuenta Corriente Gastadora de Encargos N° 00-000-260339 – Banco de la Nación en moneda nacional de la Unidad Operativa, “MARIA ROSARIO ARAOZ PINTO”



Artículo 2º.- Como consecuencia de lo señalado en el artículo precedente el cuadro de funcionarios responsables del manejo de la Cuenta Corriente Gastadora de Encargos N° 0000-260339 Banco de la Nación en moneda nacional, de la Unidad Operativa, "María Rosario Araoz Pinto", queda vigente a partir de la fecha como se detalla en el siguiente cuadro:

1.- DE LOS TITULARES		
Apellidos y Nombres	DNI N°	CARGO
IPANAQUE MORENO Faustino Raúl	25627088	Administrador
PRUDENCIO ANGELES, Oscar Marino	07236371	Tesorero

2.- DEL SUPLENTE		
Apellidos y Nombres	DNI N°	CARGO
DIAZ MANRIQUE Marcial Rubén	08460409	Director General

Artículo 3º.-DISPONER, que la Oficina de Atención al Usuario y Comunicaciones de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, notifique el texto de la presente Resolución Directoral Regional, a las partes interesados para los trámites administrativos correspondientes así como la publicación de la presente Resolución Jefatural en la página Web de la DRELM: www.dreilm.gob.pe.



Artículo 4º.- ENCARGAR, al Órgano de Control Institucional el cumplimiento en las instancias correspondientes.

Regístrese y Comuníquese,



Ing. MARCO ANTONIO PACHERRES MAZA
Jefe de la Oficina de Administración
Dirección Regional de Educación
de Lima Metropolitana

MAPM/JOA
UT/LLNG
FVCC
PROYECTO N° 010-OAD-UT-2016